

SOCIEDAD DEL  
GRAN TEATRO DEL LICEO

Memoria

DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO  
PARA LA GENERAL ORDINARIA

DE

1932



SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

# MEMORIA

*DE LA*

*JUNTA DE GOBIERNO*

*PARA LA*

*GENERAL ORDINARIA DE 1932*



BARCELONA  
Imprenta de Pedro Bofarull

---

**MEMORIA**

---

## SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 26 del vigente Reglamento, la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo convoca a la General ordinaria de señores Accionistas, para darle cuenta de su gestión en el ejercicio 1931-1932 que acaba de finir.

\* \* \*

El Estado General de Cuentas, cerrado en 29 Febrero último y que según obligación reglamentaria ha permanecido expuesto durante cinco días en Secretaría, arroja una existencia en Caja de pesetas 112.728, faltando aún cobrar de varios señores Accionistas por derramas de ejercicios anteriores.

res pesetas ... ... ... ...	1.586'38
Por el primer tercio Invierno 31-32 ... ... ...	21.981'45
Por Atenciones Complementarias 31-32 ... ... ...	14.900'—
Por Censo segundo semestre 1931 ... ... ...	3.016'52
	—————
	41.484'35

cuyos recibos han sido devueltos y obran en poder de Mayordomía.

Recibos en curso de cobro por Jover y C.<sup>a</sup>:

Segundo tercio Invierno 31-32	35.785'60
Casa núm. 6 Rambla (cuarto plazo)	9.273'75
Tercer tercio Invierno 31-32	74.115'75
Total pesetas pendientes de pago	160.659'45

La importancia extraordinaria de esta cifra sin precedentes en la vida del Teatro, ha sido objeto de especial atención por parte de la Junta de Gobierno. Esta dificultad creada al debido cumplimiento del plan acordado para la presente Temporada, confiamos salvarla por esta vez, pero no podemos menos de señalar a los señores Accionistas la gravedad extraordinaria que para sus intereses revestiría el mantenimiento de tan inusitada e incomprendible morosidad, de no acudir con presteza al oportuno remedio.

\* \* \*

Los proyectos de reforma del escenario anunciados en la última Junta General Ordinaria, para ser base de una Junta General Extraordinaria dedicada a discutirlos, quedaron suspendidos en su total amplitud e inédita la Memoria explicativa de los mismos, pues las circunstancias de la vida del trabajo no aconsejaban emprender obras de tal envergadura sin el peligro de alterar el régimen normal de funcionamiento del Teatro. Estimó la Junta de mayor eficacia estudiar y resolver prácticamente hasta dejarlos concretados en modelos vivos, los diferentes dispositivos a que las obras de reforma afectaban y realizar aquellas de menor importancia que sin prejuzgar las soluciones definitivas, en todo caso habían de beneficiar el funcionamiento del Teatro, sirviéndonos a la vez de adecuada preparación.

Contamos en la actualidad con:

**UN MODELO DE TELON COMPENSADO**, que maniobra un sólo hombre desde el piso del escenario. Hasta llegar a esta solución ha sido preciso resolver todas las dificultades inherentes a la estructura del actual escenario y dependencias, previendo la sustitución por enrejado metálico del piso del segundo telar, que quedaría como único, lo que proporciona un aumento de altura de dos metros y medio sobre el actual disponible, consiguiendo otra de veinticinco metros a contar del piso del escenario, superior a la resultante de reformas proyectadas que involucraban la reconstrucción de esta parte

del edificio. La suspensión del telón se ha hecho con cables metálicos en beneficio de la incombustibilidad y defensa de los cambios hidrométricos que tanto se dejan sentir en la suspensión por cuerdas.

La adopción de este modelo permitirá suprimir las grandes galerías de madera del escenario, que quedarán reducidas a unas de pequeño vuelo incombustibles, consiguiéndose además la posibilidad de un mayor ancho en los telones de fondo.

**UN MODELO DE LINEA DE FERMAS** (trece metros por treinta y un centímetros) movidas por cable metálico y motor eléctrico. Permiten elevar elementos escénicos "fermas" de siete metros de altura y llevan un dispositivo especial para trasladarlos hacia los extremos, dejando libre la parte central del foso y maniobrarlos individualmente.

**UN MODELO DE PLATAFORMA** (once metros por uno), también movida por cable metálico y motor eléctrico, que además del servicio de figurantes, se utilizaría para mutaciones rápidas y preparaciones escénicas elaboradas en el foso, a parte de su aplicación como montacargas, para mantener despejado el plano del escenario.

Los modelos de "fermas" y caja, si bien adaptadas a la infraestructura del escenario actual, se han previsto con aplicación a la infraestructura metálica concebida.

**JUEGOS DE PRACTICABLES A LA ITALIANA**, que tantas ventajas ofrecen para el establecimiento de diversos niveles de piso de escena, escalinatas, etc., de aplicación y fácil transporte por el montacargas.

Las crecientes dificultades que el intenso tráfico por la Rambla viene oponiendo a la utilización de la servidumbre de que esta Sociedad disfruta sobre la casa número 14 de la Rambla del Centro, que comunica con el escenario, han aconsejado estudiar la entrada del decorado, telones en especial, procedentes del almacén arrendado en la calle del Olmo, por la entrada que el almacén de debajo platea tiene con la calle de San Pablo, apreciándose la posibilidad de conservar bajo platea y debidamente estivados la casi totalidad de los telones de tela que esta Sociedad conserva, mediante, claro está, los dispositivos necesarios para el rápido traslado de dichos telones desde la calle a la estantería y de ésta al escenario.

Han sido practicados los boquetes correspondientes, provistos de rodillos unidos por cadena sin fin, protegidos por una lona, de fácil movimiento a mano, que permiten el acceso desde la estantería al escenario, facilitándose el acceso de la calle al almacén con la ampliación de la plataforma de entrada.

Se ha resuelto este importante extremo sin necesidad de las grandes obras proyectadas para sostener la fachada del Teatro en la calle de San Pablo y ha quedado libre para nuevo arriendo, una de las dos tiendas que habían sido desocupadas.

Como indispensable complemento a este principio de reforma encaminando a prescindir del almacén de la calle del Olmo, ha sido precisa una cuidadosa inspección de los elementos de decorado inservible existentes en el almacén de debajo platea, operación llevada a cabo con toda escrupulosidad, de acuerdo con la Empresa y bajo la autorizada dirección del reputado escenógrafo don Salvador Alarma, intervenida por Mayordomía que ha cuidado de la anotación correspondiente en los archivos.

Después de ello el almacén de debajo platea ha sido completamente restaurado y pintado.

Para conseguir toda la eficacia que el nuevo modelo de cajas pueda reportar y evitar que los elementos corpóreos guardados en el almacén para pasar al escenario tengan que recorrer las calles, ha sido practicada una comunicación de cuatro metros por dos treinta y cinco entre foso y almacén provista de cierre metálico.

Con lo que queda dicho y de una manera palpable pueden apreciar los señores Accionistas que lo soliciten, quedan resueltas las dificultades a vencer para la realización del proyecto de reforma del escenario de nuestro Gran Teatro, concebido por esta Junta con asesoramiento del Arquitecto D. Melchor Viñals y de los elementos técnicos de la casa, entre los cuales merecen especial mención el Jefe de Maquinaria D. Miguel Ibáñez y el propio Sr. Mayordomo, y tenida cuenta de todas las iniciativas y sugerencias valiosas de numerosos señores Accionistas que de tan importante asunto se habían ocupado, consiguiendo dejarlo concretado en términos que permitan el máximo esplendor en la presentación escénica, dentro de los límites que impone una reforma, pero declinando por innecesarios, proyectos anteriores que implicando una total reconstrucción del escenario eran impropios del lugar y caso.

\* \* \*

Vista la imposibilidad de acometer en plazo perentorio la reforma tan necesaria del sistema de alumbrado del escenario que debiendo realizarse en su mayor parte con material extranjero, el quebranto que sufre nuestra moneda no permite de momento acometer, hubimos de subvenir a pequeñas reparaciones del sistema actual, tales como el cambio de mangueras para erces y aumento de resistencias líquidas, consecuentes al mayor número de lámparas, reparaciones y mejoras que no han podido ser bastante apreciadas por las circunstancias especiales en que se ha desarrollado la presente Temporada.

\* \* \*

El nivel de agua debajo la solera del foso continuando en general estacionado, tuvo una crecida de treinta y tres centímetros, alcanzando casi la superficie de la solera, acusando algunas manchas de humedad e indicios de una pequeña filtración.

La atención permanente que a este importante asunto se dispensa, determinó el funcionamiento de las bombas de achique con resultado completamente satisfactorio, quedando a los tres días normalizado el nivel.

\* \* \*

La Temporada de Invierno 1931-32 fué planeada por la Empresa respondiendo a sugerencias de la Junta General, sobre la base de 78 funciones, bajo el régimen de cuatro por semana, por lo que dicha Temporada abarcaba por su duración gran parte de la Cuaresma.

El cuadro de óperas y artistas, entre los cuales figuraban buen número de los de primera categoría, fué sometido a esta Junta que esperó fundamentalmente proporcionaría una Temporada de gran brillantez y en la que podrían apreciarse las ventajas de las mejoras introducidas en beneficio de la presentación.

El público de Barcelona, sin embargo, preso de la intranquilidad y sintiendo hondamente la perturbación económica producida por causas generales de todos reconocidas, demostró un retramiento de todo punto inusitado que acusaba la falta casi absoluta del abono, el más fuerte apoyo con que siempre se había contado para el funcionamiento del Teatro.

Sorprendida la Empresa por tan extraordinario resultado hubo de recurrir a la Junta manifestando la imposibilidad de llevar a cabo la Temporada en la forma proyectada y sometiendo a su consideración un plan escalonado de espectáculos, si bien de menos envergadura que aquellos, pero que se proponía iniciar con un ciclo de veintidós funciones dedicadas exclusivamente al fomento del Teatro Nacional, después de cuyo ciclo podría darse otro breve de espectáculos de Ida Rubistein y un ciclo de ópera rusa y otros géneros que acomodados a las circunstancias que vinieran presentándose permitieran cierta garantía de éxito; es decir, el procedimiento racional ya conocido en la Casa como único eficaz para reaccionar contra calamidades que hayan producido en el Teatro una honda depresión a su normal funcionamiento.

Una vez recabados por la Junta de Gobierno, de la Empresa proposiciones positivas en este sentido que evitaban el cierre del Teatro durante dicha Temporada, tuvo lugar una Junta General Extraordinaria el día 29 de Octubre próximo pasado, en la que no obstante abundar en la solución general expresada, no pudiendo sustraerse al estado de opinión creado en el exterior fomentado por tendenciosas campañas de Prensa, se estimó conveniente a los altos intereses de la Sociedad afirmarse en el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa, o sea exigir la realización de un mínimo de sesenta funciones de ópera para la Temporada expresada.

Anunciada nuevamente al público la actual Temporada que la Empresa dividió en tres abonos sucesivos, persistió acentuada la falta de abono y como consecuencia el retorno de localidades a la Empresa, conflicto este que intentó atajar una proposición suscrita por veinticinco señores Accionistas

solicitando la convocatoria de una Junta General Extraordinaria que tuvo lugar el día 3 de Diciembre último al objeto de acordar se regulara y limitara el ejercicio de la facultad de retorno de localidades a la Empresa, que autoriza el apartado 1.<sup>o</sup> del artículo 43 del Pliego de Condiciones.

Sin embargo, con fecha 28 de Noviembre una disposición gubernativa dejó en suspenso por la presente Temporada el artículo referido, por lo cual la Junta General Extraordinaria celebrada cuatro días más tarde hubo de limitarse a acordar una proposición de "No ha lugar a deliberar".

La crisis mundial por que atraviesa el teatro de ópera y una de cuyas características obligadas ha sido en todos los países el empleo casi exclusivo de artistas nacionales, ha venido agravada en el nuestro por circunstancias particulares. Así la Temporada de Invierno que fué inaugurada en 5 de Diciembre con la ópera "Aida" y que se halla todavía en curso, ha permitido apreciar dentro de la gran variedad de repertorio, una vez más el reconocido valor artístico del tenor José Palet y las facultades extraordinarias de Hipólito Lázaro, secundados por otros artistas nacionales.

\* \* \*

En 8 de Febrero tuvo lugar un baile de máscaras organizado por el Círculo Artístico, que resultó muy animado y del agrado de la numerosa concurrencia.

\* \* \*

La importancia editorial que revistió la publicación de la obra "*El Gran Teatro del Liceo de Barcelona 1837-1930*", redactada por D. Marcos Jesús Bertrán, fundador y conservador del "Museo del Teatro" y editada por el "Instituto Gráfico Oliva de Vilanova", mereció de esta Junta una subvención especial a cambio de dos ejemplares, uno en catalán y otro en castellano de dicha obra.

Su publicación resumiendo la historia de nuestro Gran Teatro a parte de otros alicientes, nos mueven a recomendarlo eficazmente a todos los señores Accionistas y al público en general, que con ellos viene colaborando al fomento del arte lírico.

Con destino a nuestra biblioteca han sido también adquiridos un ejemplar de “*La vida i l'obra de Soler i Rovirosa*” y otro titulado “*El arte del canto*”, de nuestro D. Francisco Viñas, que lega a los artistas noveles el tesoro de experiencia del tenor que llegó a la cumbre en su vida artística.

\* \* \*

Hemos creído oportuno, análogamente a lo efectuado en ejercicios anteriores, concertar con la Empresa el pago de los arbitrios Municipal e Infancia correspondiente a las localidades de Propiedad, con un tipo de concierto igual al obtenido el año anterior.

\* \* \*

En cumplimiento de lo previsto en el Convenio de Concesión de este Gran Teatro, la Empresa hizo entrega a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, según acta que consta en Mayordomía, de dos decoraciones nuevas correspondientes a las óperas “Faust” y “Thais”.

\* \* \*

La organización de los servicios dependientes de Mayordomía de que dimos cuenta en la Memoria del año anterior, ha dado los buenos resultados que esta Junta esperaba, habiendo contribuído a una mayor remuneración del personal permanente, la baja experimentada en la partida de pensiones, por defunción de Emilio Carcasona y Benigno González (q. D. h.) antiguos servidores de la Casa, que las percibían.

\* \* \*

La liquidación de las rentas obtenidas de la casa número 6 de la Rambla de Capuchinos, ha permitido aminorar en veinte mil pesetas la derrama necesaria al pago de las cincuenta mil importe del cuarto plazo de compra, quedando un remanente destinado a las imprescindibles obras que se están realizando en el desván para habitación del portero.

\* \* \*

Al finalizar el ejercicio 1931-32 corresponde cesar reglamentariamente al Presidente D. Augusto de Rull y a los Vocales D. Luis Girona F. Maquieira, D. Juan Llenas Feliu, D. Francisco Viñas Dordal y D. Félix Fages Vilá.

\* \* \*

La Junta de Gobierno tiene el honor de proponer a la Junta General Ordinaria de señores Accionistas, la aprobación de los siguientes extremos:

- A) Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria anterior y Extraordinarias celebradas.
- B) Aprobación del Estado General de Cuentas correspondiente al último ejercicio.
- C) Acordar una derrama de 85.000 pesetas para Atenciones Complementarias.
- D) Acordar una derrama extraordinaria de 60.000 pesetas como a fondo de previsión destinada exclusivamente a refuerzo de Caja, para atender al pago de la subvención a la Empresa durante las primeras semanas de temporada, mientras se efectúe el cobro de los recibos de subvención.
- E) Elección de Presidente.
- F) Nombramiento de señores Vocales para cubrir las vacantes de la Junta de Gobierno.

Barcelona, 9 de Marzo de 1932.

EL PRESIDENTE,

*Augusto de Rull*

EL VICEPRESIDENTE,

*Antonio Pons Arola*

EL CONTADOR,

*Luis Girona*

VOCALES

*Juan Llenas Feliu,*

*Francisco Viñas Dordal*

*Antonio Pons Domínguez, José Carreras Coronas, Ramón de Marull Huguet*

EL SECRETARIO,

*Félix Fages Vilá*

ESTADO GENERAL  
DE CUENTAS

Estado General de cuentas de la Sociedad del  
INGRESOS

C O N C E P T O S	PTAS. CTS.
Existencia en Caja .....	194.427 ' 06
A cuenta recibos Censo 1. <sup>o</sup> semestre 1930 .....	65 ' —
" " " Censo 2. <sup>o</sup> semestre 1930 .....	806 ' 25
" " " Invierno 1929-30 .....	661 ' 40
" " " Cuaresma 1930 .....	125 ' 72
" " " Censo 1. <sup>o</sup> semestre 1931 .....	14.494 ' 84
" " " Censo 2. <sup>o</sup> semestre 1931 .....	11.692 ' 82
" " " Atenciones complementarias 30-31 .....	3.120 ' —
" " " Invierno 1930-31 .....	12.004 ' 10
" " " Invierno 1931-32 (1. <sup>o</sup> tercio) .....	87.237 ' —
" " " Invierno 1931-32 (2. <sup>o</sup> tercio) .....	73.433 ' 05
" " " Invierno 1931-32 (3. <sup>o</sup> tercio) .....	35.102 ' 90
" " " Atenciones complementarias 31-32 .....	65.100 ' —
De Empresa, 48 funciones subvencionadas .....	12.000 ' —
De Fondos Fomento del Arte .....	2.878 ' 15
Por alquileres y arriendos .....	8.669 ' 10
Por cargas a palcos .....	685 ' —
Por varios conceptos .....	2.688 ' 85
Por rentas casa núm. 6, Rambla (hasta 31-12-31) .....	22.769 ' 50
A cuenta recibos casa núm. 6, Rambla (derrama 130.000, 1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup> ). ....	130 ' —
" " " casa núm. 6, Rambla (derrama 30.000, 3. <sup>o</sup> ) ....	4.360 ' —
" " " casa núm. 6, Rambla (derrama 30.000, 4. <sup>o</sup> ) ....	20.726 ' 25
TOTAL S. E. U O., PESETAS .....	573.176 ' 99

Gran Teatro del Liceo en el ejercicio 1931 a 1932

G A S T O S

C O N C E P T O S	PTAS. CTS.
Personal de Empleados .....	42.765 ' —
Pensión al Conservatorio .....	7.500 ' —
Subvención al Conservatorio .....	2.500 ' —
Fuerza, Alumbrado, Agua y Teléfono .....	4.302 ' 08
Alquileres .....	6.000 ' —
Contribución y Cámara .....	10.017 ' 76
Impuestos y Arbitrios .....	19.982 ' 30
Impresos y Libros .....	874 ' —
Seguros .....	23.296 ' 45
Obras, Reparaciones y Conservación .....	48.181 ' 83
Letrados, Facultativos y Comisión Cobros .....	1.446 ' 20
Gastos menores .....	1.318 ' 30
Brigada de Maquinaria .....	8.678 ' 50
Decorado artístico y subvenciones especiales .....	14.428 ' 75
Donativos y Premios .....	43 ' —
A Empresa saldo hasta la fecha localidades Invierno 1931-32 .....	201.600 ' —
Telón metálico .....	16.666 ' 67
Casa núm. 6, Rambla (4. <sup>o</sup> plazo adquisición) .....	50.848 ' 15
Suma pesetas .....	460.448 ' 99
Existencia en Caja que pasa a cuenta nueva .....	112.728 ' —
TOTAL S. E. U O., PESETAS .....	573.176 ' 99

Barcelona, 29 de febrero de 1932.